

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2025

VOL VIII

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2025

VOL VIII



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González-Beltrán
Imagem da Capa	Bruna Bejarano, Arquivo Pessoal
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.^a Dr.^a Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.^a Dr.^a Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.^a Dr.^a Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.^a Dr.^a Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.^a Dr.^a Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.^a Dr.^a Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.^a Dr.^a María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.^a Dr.^a Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*

Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba*
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, *Universidad del Pais Vasco, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru*
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University, Russia*
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – *Universidad de Oviedo, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia*
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León, Espanha*

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

H918 Humanidades e ciências sociais [livro eletrônico] : perspectivas teóricas, metodológicas e de investigação: vol. VIII / Organizador Luis Fernando González-Beltrán. – Curitiba, PR: Artemis, 2025.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilingue

ISBN 978-65-81701-46-8

DOI 10.37572/EdArt_290325468

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. I. González-Beltrán, Luis Fernando.

CDD 300.1

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

El Volumen VIII de la obra “Humanidades e Ciências Sociais: Perspectivas Teóricas, Metodológicas e de Investigação”, reúne una colección de estudios y reflexiones de autores diversos, cuyos trabajos abordan temas centrales para el avance de las ciencias sociales, con un enfoque particular en las dinámicas educativas, sociales y políticas que modelan y transforman las sociedades contemporáneas. Los trabajos se aglutinan en tres secciones.

La Educación, como herramienta de transformación social, es el punto de partida para las reflexiones que recorren las páginas de este libro. Inicia con la historia y evolución de los modelos educativos, luego con la evolución de los modelos universitarios, que sufren adecuaciones debido a la industrialización y por su cambio en su relación con el Estado. Enseguida se analizan los sistemas de evaluación y acreditación de Latinoamérica, para después criticar específicamente a la evaluación pasiva, indiferente e inapropiada con respecto a la norma, criticar los contenidos de las asignaturas de Ciencias Sociales, y criticar la actual formación del profesorado. Pero después de la crítica, se valoran los avances con un Objetivo de Desarrollo Sostenible, y los logros que se tuvieron, a pesar de la pandemia, en casos especiales como el de “Educación para la Vida”.

La innovación metodológica, ya sea a través de la aplicación de nuevas tecnologías como la realidad aumentada y el uso de drones, o por medio de la adaptación de enfoques pedagógicos que consideren la diversidad y la inclusión, son tratados en los siguientes artículos de la primera sección. Cuestiones como las brechas de género en la educación financiera y los desafíos para la implementación de enfoques transdisciplinarios también son exploradas, señalando el camino hacia una educación más inclusiva, equitativa y justa.

En la segunda sección, el libro expande sus fronteras hacia las Ciencias Sociales, la Literatura y la Antropología, con una mirada atenta a las relaciones entre cultura, memoria e historia. Al abordar la formación de conceptos científicos y la evolución de los métodos de investigación social, este volumen ilumina el proceso dinámico y, a menudo, controversial de la construcción del conocimiento, que nos lleva a reflexionar con mayor profundidad.

En el campo del Derecho y las Políticas Públicas, los textos presentes en este volumen ofrecen un análisis crítico de temas fundamentales para el desarrollo de las naciones. Como primer punto se desarrolla la regulación de la tecnología en el ordenamiento jurídico, de vital importancia. Aunque es evidente la contaminación del aire,

del agua, del suelo, y no mucho se está haciendo para combatirla, ¿qué se espera de la contaminación invisible al ojo humano, como lo es la contaminación digital? En segundo lugar se tratan las garantías constitucionales en un contexto político específico, el caso de Cuba, en un mundo donde las naciones se ven ya no como un aliado, sino como una presa rica en recursos y de importancia geográfica en caso de conflictos armados. Finalmente, se habla de los derechos de las mujeres en el escenario jurídico contemporáneo, si en la sección anterior se trató la crítica feminista en la literatura, ahora se ve en el contexto de la autonomía jurídica de la mujer sobre su cuerpo en el caso de embarazo.

El lector será conducido por un universo de ideas innovadoras que buscan no solo entender, sino también proponer soluciones y nuevas perspectivas para los desafíos que enfrentamos en las áreas de educación, derechos humanos y políticas públicas. El compromiso con la innovación, la inclusión y la transformación social está presente en todos los artículos, reflejando el deseo de construir un futuro que busque igualdad, sostenibilidad y justicia.

Este libro no solo presenta un panorama actual de cuestiones académicas y prácticas, sino que también inspira futuras reflexiones sobre el papel de la educación y las ciencias sociales en la configuración del mundo moderno.

Dr. Luis Fernando González Beltrán
Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM)

SUMARIO

EDUCACIÓN, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN

CAPÍTULO 1..... 1

MODELOS EDUCATIVOS EN MÉXICO: PRINCIPIOS, ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y EVOLUCIÓN, A PARTIR DE 1921

Fernando Hernández López

Dulce María de los Ángeles Hernández Condado

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254681

CAPÍTULO 2..... 12

EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS UNIVERSITARIOS: DE LA AUTONOMÍA ACADÉMICA A LA VINCULACIÓN CON EL ESTADO Y EL MERCADO

Cipatli Anaya Campos

Nali Borrego Ramírez

Marcia Leticia Ruiz Cansino

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254682

CAPÍTULO 3.....22

LA APLICACIÓN DE LA NORMA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA MEDIR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Ana Karen González-Álvarez

Christian Starlight Franco-Trejo

Luz Patricia Falcón-Reyes

Nubia Maricela Chávez-Lamas

Jesús Rivas-Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254683

CAPÍTULO 4..... 33

REVISANDO CONCEPTOS PARA ACTUALIZAR CRITERIOS AL MOMENTO DE ENSEÑAR CIENCIAS SOCIALES EN UN MUNDO DE SIGNIFICADOS ESTALLADOS

Vanessa Mazú

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254684

CAPÍTULO 5..... 45

UN ACERCAMIENTO A LAS AULAS DE CLASE EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Melvin Octavio Fiallos Gonzales

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254685

CAPÍTULO 6..... 53

AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PERSPECTIVAS HACIA LA AGENDA 2030 Y EL ODS 4

Rubí Estela Morales Salas

Cynthia Sánchez de Alba

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254686

CAPÍTULO 7..... 65

EDUCACION PARA LA VIDA, INCLUSIVA Y DECOLONIZANTE EN LA ESCUELA “EL PORVENIR” XOCHISTLAHUACA, GRO. MÉXICO: BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE

José Manuel Juárez Núñez

Sonia Comboni Salinas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254687

CAPÍTULO 8..... 85

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE REALIDAD AUMENTADA: EL PATRIMONIO DE LOS MOLINOS DE VIENTO EN MURCIA (ESPAÑA)

Francisco José Martínez-López

Juan Francisco Martínez-Soler

Pablo Francisco Martínez-Ramos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254688

CAPÍTULO 9..... 99

ADAPTACIONES VISUALES: CLAVE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISLEXIA EN EL AULA

Carina Acosta Mendoza

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2903254689

CAPÍTULO 10..... 108

BRECHAS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN FINANCIERA

Verónica Prieto Cordero

Ana Cartes Franke

Octavio Ferrada Zúñiga

María José Flores Huaqui

Renata Millares Constancio

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546810

CAPÍTULO 11..... 121

IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES TRANSDISCIPLINARIOS EN LA EDUCACIÓN

Gabriel Mendoza Morales

Patricia Rodríguez Llanes

Paula Guadalupe Apodaca Zavala

Blanca Aurelia Valenzuela

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546811

CIENCIAS SOCIALES, LITERATURA Y ANTROPOLOGÍA

CAPÍTULO 12..... 133

DESENVOLVIMENTO E A FORMAÇÃO DE CONCEITOS CIENTÍFICOS NA PERSPECTIVA DA TEORIA HISTÓRICO-CULTURAL

Adenilson Mariotti Mattos

Sinval Martins de Oliveira

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546812

CAPÍTULO 13..... 150

DE LOS ENFOQUES METODOLÓGICOS A LA CONSTRUCCIÓN DE DATOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Gerardo Angel Villalvazo Gutierrez

Alba Esperanza Garcia Lopez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546813

CAPÍTULO 14..... 166

EL PODER SERÁFICO DE LA MUJER EN *LAS MANOS BLANCAS NO OFENDEN* DE CALDERÓN

Frederick de Armas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546814

CAPÍTULO 15..... 174

OS LABIRINTOS DA MEMORIA: UMA HISTÓRIA CULTURAL DA AFTOSA DE 1946 NO MÉXICO E NO BRASIL

Rosa María Spinoso Arcocha

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546815

DERECHO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CAPÍTULO 16..... 193

LA CONTAMINACIÓN DIGITAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ECUATORIANO

Jean Carlos Cortez Lainez

Andrea Gabriela Sánchez Rivera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546816

CAPÍTULO 17..... 206

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL 2019 PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN CUBA

Daniel González Cubela

Anileidy Domínguez Hernández

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546817

CAPÍTULO 18..... 219

DERECHOS DE LA MUJER GESTANTE A ELEGIR SOBRE SU CUERPO

Claudia Patricia Yepes

Sergio Oswaldo Perez Rios

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29032546818

SOBRE O ORGANIZADOR..... 225

ÍNDICE REMISSIVO..... 226

CAPÍTULO 6

AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PERSPECTIVAS HACIA LA AGENDA 2030 Y EL ODS 4

Data de submissão: 05/02/2025

Data de aceite: 20/02/2025

Rubí Estela Morales Salas

Universidad de Guadalajara

<https://orcid.org/0000-0003-4133-4712>

Cynthia Sánchez de Alba

Universidad de Guadalajara

<https://orcid.org/0009-0001-2370-7370>

RESUMEN: La actualización curricular, la innovación didáctica y la capacitación docente en competencias digitales han sido clave para mejorar la educación superior. No obstante, tras cuatro años de la pandemia, persisten desafíos críticos que exigen nuevas estrategias para garantizar la calidad del aprendizaje y la formación de egresados competitivos. Esta comunicación tiene como objetivo identificar los desafíos que afronta la Agenda 2030 para avanzar hacia el ODS 4 en Educación Superior en América Latina y el Caribe (ALC). Se siguió una metodología de tipo cualitativa-descriptiva, a través de una revisión documental que evidenció información acerca de la continuidad que dicha Agenda ha enfrentado en los últimos cuatro años. Los resultados arrojan importantes y exigentes retos que tienen que ver con el urgente rediseño de programas académicos

que impacten en el perfil del egresado que les permita la actualización y vinculación de conocimientos entre las universidades y la demanda de las empresas; el desarrollo e innovación en la investigación; la continuidad de la inclusión de la modalidad virtual e híbrida, así como la flexibilidad educativa a través del aprendizaje ubicuo.

PALABRAS CLAVE: Educación Superior. ODS4. Agenda 2030. América Latina y el Caribe.

ADVANCEMENTS IN HIGHER EDUCATION IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: PERSPECTIVES TOWARDS THE 2030 AGENDA AND SDG 4

ABSTRACT: Curriculum updates, didactic innovation, and teacher training in digital competencies have been key to improving higher education. However, four years after the pandemic, critical challenges persist, requiring new strategies to ensure learning quality and the development of competitive graduates. This study aims to identify the challenges faced by the 2030 Agenda in advancing SDG 4 in Higher Education in Latin America and the Caribbean (LAC). A qualitative-descriptive methodology was applied through a documentary review, highlighting the continuity and progress of this Agenda over the past four years. The findings reveal significant and demanding challenges, including the urgent redesign of academic programs to shape graduate's profiles, ensuring the alignment

and integration of knowledge between universities and industry demands. Additionally, the study underscores the need for the development and innovation of research, the ongoing inclusion of virtual and hybrid learning modalities, and greater educational flexibility through ubiquitous learning.

KEYWORDS: Higher Education. SDG 4. 2030 Agenda. Latin America and the Caribbean.

1 INTRODUCCIÓN

La calidad de los programas académicos de Educación Superior se ha consolidado como un eje central en las discusiones entre gobiernos y autoridades universitarias, no solo por su impacto en el perfil de egreso y las prácticas docentes, sino también por su alineación con los objetivos establecidos en la Agenda 2030 de la UNESCO. En particular, el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), cuyo propósito es la garantía de una educación equitativa, inclusiva, y de calidad, resalta la importancia de transformar los programas académicos para responder a las necesidades de los estudiantes y las demandas de una sociedad global en constante evolución.

Anterior a la crisis mundial desencadenada por la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, diversas investigaciones ya analizaban la importancia de optimizar los programas de educación superior. En regiones como México, América Latina y El Caribe (ALC), así como en Estados Unidos, Canadá y Europa, se han generado múltiples propuestas y estrategias para optimizar la calidad educativa, centradas en la asignación de recursos materiales, de infraestructura, económicos y tecnológicos. Se destacaban iniciativas como la actualización de contenidos curriculares, la incorporación de estrategias didácticas innovadoras para promover aprendizajes significativos, y la capacitación docente en competencias digitales y herramientas tecnológicas. Estos esfuerzos buscaban fortalecer la eficacia de los programas educativos en cuanto a la calidad del perfil de los egresados. Sin embargo, cuatro años después de la pandemia y con el aprendizaje obtenido durante este periodo, el debate permanece vigente al dejar ver nuevos y significativos retos que puedan garantizar la calidad esperada en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos, pero que, para efectos de esta comunicación, enfocaremos la información en el nivel de educación superior.

Considerando la importancia de expandir el conocimiento en áreas vinculadas al mandato de la UNESCO en educación, cultura, comunicación y ciencias, así como en temas más amplios relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, se presenta esta comunicación cuyo objetivo consiste en identificar los retos que enfrenta la Agenda 2030 para avanzar hacia el ODS 4 en Educación Superior en América Latina y el Caribe.

2 EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptada en 2015, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diseñados para abordar los desafíos globales relacionados con la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la paz y la justicia. Dentro de este marco, el ODS4 cuya principal meta es la de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos los individuos del planeta, adquiere un papel primordial al considerarse a la educación como pilar fundamental para alcanzar los demás objetivos (UNESCO, 2016).

El ODS4 aboga por un enfoque educativo que trascienda la instrucción tradicional, promoviendo la formación de individuos con competencias técnicas, sociales y ambientales necesarias para enfrentar los retos del desarrollo sostenible. Este objetivo subraya la importancia de una educación equitativa e inclusiva, que fomente habilidades críticas y competencias globales y que se alinee con los principios de igualdad de género y sostenibilidad, así como de inclusión (UNESCO, 2016, pp. 12-14). Como ya se ha mencionado, en dicho ODS4 se enfatiza la igualdad de género y la inclusión mediante el acceso justo y equitativo a todos los niveles educativos y de formación profesional. Por ello, su principal propósito es fomentar un aprendizaje efectivo, permitiendo a las personas adquirir conocimientos, capacidades, habilidades y competencias pertinentes para su desarrollo y el de su entorno. En conclusión, el ODS4 pretende mejorar la relevancia del aprendizaje al fortalecer las competencias técnicas y profesionales, asegurando que las personas puedan aplicarlas en su entorno laboral y acceder a empleos dignos con una remuneración justa y equitativa (UNESCO, 2016, pp. 11-15).

Ahora bien, ¿Qué se entiende por desarrollo sostenible? Se trata de un principio fundamental que guía el progreso global a largo plazo y se define como la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y oportunidades de las futuras generaciones para cubrir las suyas (ONU, 2010, párr. 1). De esta manera, la educación para el desarrollo sostenible no solo busca garantizar el acceso a la educación, sino también transformar su contenido y metodologías para que estén alineados con los desafíos contemporáneos. Esto implica integrar el aprendizaje basado en problemas, el pensamiento crítico y la solución de problemas de forma creativa en los currículos, conectando el conocimiento académico con las necesidades prácticas de los contextos sociales (UNESCO, 2016).

En el contexto de la educación superior, los retos del ODS4 se manifiestan en la necesidad de renovar los programas académicos, fortalecer la formación docente y promover la investigación interdisciplinaria. Además, la transición hacia modalidades de aprendizaje híbridas y digitales ha ganado relevancia, particularmente tras la pandemia de COVID-19, lo que cimienta la importancia de desarrollar competencias digitales tanto en estudiantes como en docentes (Pedró, 2020).

El vínculo entre la universidad y el mercado laboral también es fundamental. Según Morales y Rodríguez (2022), la educación superior debe orientar sus estrategias en la actualización constante de los programas educativos para garantizar que los egresados puedan responder a las demandas de un mundo laboral globalizado y tecnológicamente avanzado. Asimismo, se destaca la necesidad de fomentar la movilidad académica y la cooperación internacional, como pilares generativos de conocimiento que impulsen el desarrollo sostenible.

Asimismo, y no menos importante, la educación inclusiva y de calidad promovida por el ODS4, no solo busca formar individuos capacitados, sino también ciudadanos comprometidos con los principios de sostenibilidad y equidad. Como señala Cabezas (2019), la pedagogía digital y las prácticas educativas innovadoras son esenciales para preparar a las generaciones del futuro cercano para que enfrenten los retos globales. Esto implica repensar los modelos tradicionales de enseñanza y adoptar enfoques más flexibles, interconectados y adaptados a las necesidades del siglo XXI.

En este sentido, entre las estrategias propuestas para avanzar en el cumplimiento del ODS4, se encuentra el fortalecimiento de políticas inclusivas que aseguren el acceso equitativo a la educación superior. Esto incluye la implementación de programas de becas, el diseño de currículos flexibles y la promoción del aprendizaje ubicuo, que permite a los estudiantes aprender desde cualquier lugar y en cualquier momento, aprovechando las tecnologías digitales (Novoa et al., 2020).

Además, la capacitación docente en pedagogías innovadoras y el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) es clave para alcanzar los objetivos de calidad educativa establecidos por la Agenda 2030. Según el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2021a), la implementación de plataformas de aprendizaje virtual y la adaptación de los modelos de enseñanza a contextos híbridos han demostrado ser herramientas eficaces para agrandar las oportunidades educativas y mejorar la calidad del aprendizaje. En resumen, el ODS4 proporciona un marco completo orientado a la transformación de los sistemas educativos, asegurando su alineación con los valores del desarrollo sostenible. La

educación superior, como un catalizador fundamental del cambio social y económico, juega un papel decisivo en la aplicación de estas estrategias, promoviendo un aprendizaje que sea pertinente, inclusivo y sostenible para todas las personas.

3 METODOLOGÍA

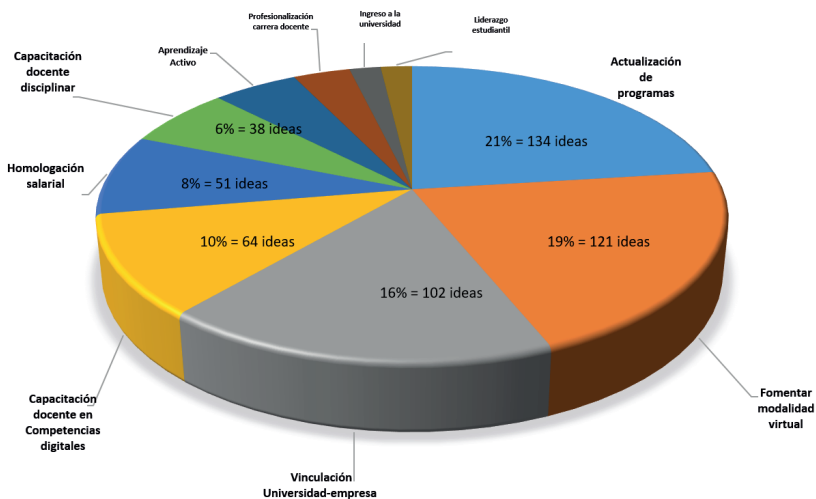
Se siguió una metodología de tipo cualitativa-descriptiva, a través de una revisión documental que evidenció información acerca de la continuidad que la Agenda 2030 ha seguido durante los últimos cuatro años con respecto al ODS4 en el ámbito de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Este tipo de revisión se caracteriza por ser un proceso dinámico que abarca la recopilación, clasificación, recuperación y distribución de información (Anguera, 1986). Además, implica otorgar significado a documentos previamente elaborados con otros fines, buscando interpretarlos en un nuevo contexto de análisis (Gómez, 2011).

4 RESULTADOS

a. Percepción docente sobre los retos en la Educación Superior (antes de la pandemia COVID-19)

En el último bimestre del año 2019, Morales y Rodríguez (2022) llevaron a cabo una investigación con la participación de 160 docentes adscritos a un centro multi temático de una universidad del Occidente de México. Se utilizó la técnica de Brainstorming con la que los docentes generaron un total de 640 ideas acerca de los desafíos que, de acuerdo con su percepción, consideraron que eran los más representativos y que por lo mismo, se debían atender en el nivel de educación superior. Estas aportaciones fueron sometidas a un análisis de contenido, las que posteriormente se codificaron y se organizaron en 20 categorías, tomando como base la frecuencia de estas. Los resultados obtenidos destacaron de manera contundente la relevancia de cada uno de los retos identificados mediante las categorías (figura 1).

Figura 1. Categorías más significativas como resultado de las ideas.



Fuente: Morales y Rodríguez (2022).

Se observa que la categoría que correspondió a *Actualización de Programas* fue el reto más apremiante, seguido de *Fomentar la modalidad virtual*, en tercer lugar, se ubicó a la *Vinculación Universidad-empresa*, le siguió la *Capacitación docente* y como quinto reto, los docentes percibieron que se debería llevar una *Homologación en los salarios*.

Los resultados reflejaron la necesidad de abordar áreas clave en la Educación Superior para garantizar su relevancia y sostenibilidad. La actualización de los programas académicos surgió como el reto principal, destacando la urgencia de alinear los currículos con las demandas del contexto laboral y los avances tecnológicos. El fomento de la modalidad virtual enfatizó la importancia de implementar modelos educativos más flexibles y accesibles, mientras que la vinculación universidad-empresa resaltó la necesidad de robustecer la relación entre el sector productivo y los contextos académicos. Además, la capacitación docente en competencias digitales y la homologación salarial son esenciales para mejorar la calidad educativa y garantizar condiciones laborales más equitativas. En su momento, estos hallazgos fueron fundamentales para que las autoridades de Educación Superior de ese centro temático identificaran las posibles estrategias que pudieran impulsar el desarrollo sostenible.

b. Retos de la Educación Superior en ALC ante el Nuevo Orden Mundial

En concordancia con la investigación previa y según lo expuesto por Pedró (2020), Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), durante su conferencia del 11 de noviembre de 2020

titulada *“El día después: Retos de la Educación Superior ante la Nueva Normalidad”*, se identificaron los principales desafíos que la crisis del COVID-19 impuso a las Instituciones de Educación Superior, destacando tres de mayor relevancia:

- Acceso a la tecnología: Solo el 51% de los hogares en América Latina disponía del equipo adecuado para acceder a internet.
- Autogestión del aprendizaje: Muchos estudiantes enfrentaron dificultades para mantener el ritmo en la educación a distancia, además de experimentar afectaciones emocionales.
- Impacto en la salud mental: Aproximadamente dos de cada tres estudiantes a nivel mundial reportaron haber sufrido estrés, ansiedad y angustia durante este período.

Estas problemáticas fueron las más frecuentes identificadas en las Instituciones de Educación Superior en ALC, lo que llevó a definir cinco áreas clave para garantizar la continuidad de la Agenda 2030 con el menor impacto negativo posible. Estas incluyen la implementación de modelos híbridos en los programas académicos, la mejora de la enseñanza tanto presencial como virtual, el fortalecimiento de la cooperación internacional y la recuperación del aprendizaje perdido. Estos aspectos clave impulsaron a expertos a debatir sobre las políticas necesarias para mitigar el impacto del COVID-19 en la Educación Superior, entre las cuales se propusieron las siguientes:

- Promoción del entendimiento intercultural y movilidad académica.
- Fomento de la colaboración internacional entre universidades.
- Integración de modalidades online y offline en la enseñanza.
- Garantía de acceso equitativo e igualdad en la educación superior.
- Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria.
- Reconocimiento de factores contextuales y regionales en políticas futuras.

Tras la identificación de las políticas, el 13 de julio de 2021, el IESALC (2021a, 2021b) presentó un estudio en el que se examinaron los posibles escenarios para la reapertura de las IES en el proceso de recuperación tras la crisis sanitaria global. Este estudio se fundamentó en una encuesta aplicada a una muestra aleatoria de 100 universidades en América Latina, con el propósito de evaluar el desempeño de la educación a distancia, que en muchos casos ya se apoyaba en diversas plataformas tecnológicas previas a la pandemia. Entre los principales hallazgos, se identificó que:

- El 80% de las universidades contaba con plataformas tecnológicas adecuadas para la educación a distancia antes de la pandemia.
- El 20% restante desarrolló o habilitó plataformas como una respuesta inmediata ante la crisis.

- Además, un número significativo de universidades seguía utilizando medios tradicionales como radio y televisión para la enseñanza a distancia: el 18% empleó los dos medios de manera alternativa, el 8% utilizó solo radio y el 3% únicamente televisión.

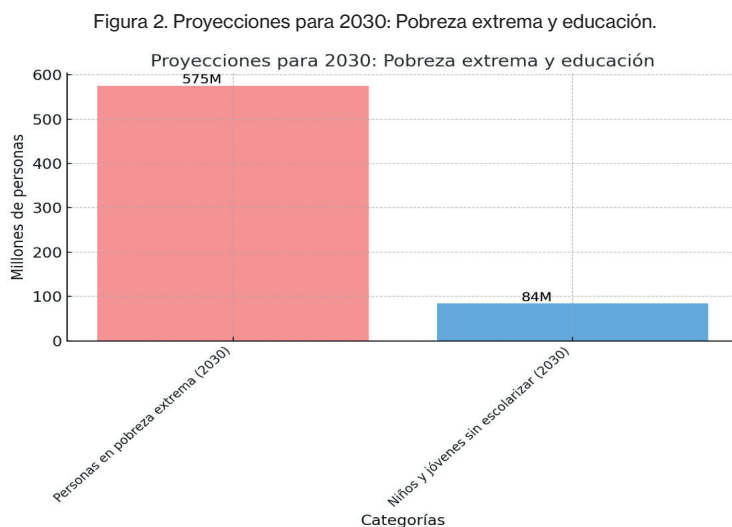
c. Estado actual de la Agenda 2030

Los anteriores resultados evidencian tanto los avances como las limitaciones en la transición hacia modelos educativos digitales y el rol de tecnologías alternativas en la continuidad pedagógica. Ahora bien, han pasado más de cuatro años desde que emergió la pandemia, y un poco más de 3 años que se llevó a cabo la reapertura de las IES, por lo que surge la siguiente pregunta: ¿Se pudieron cumplir las estrategias que emanaron de dichas políticas emitidas por la UNESCO, con el afán de cumplir lo establecido en la Agenda 2030? ¿Qué resultados tiene actualmente la UNESCO con respecto al avance de cumplimiento de dichos ODS, particularmente del ODS 4?

En un informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 en edición especial, publicado por las Naciones Unidas, México (ONU, México, 2023) a través de un comunicado de prensa el 10 de julio de 2023, de manera general con respecto a los ODS de la Agenda 2030, se dijo que:

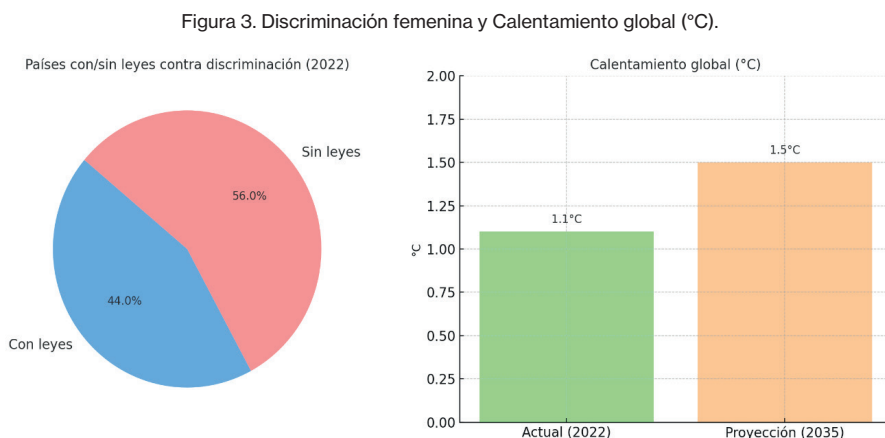
- En 2015, los líderes mundiales asumieron el compromiso histórico de garantizar derechos y bienestar para todos los habitantes del mundo de forma sostenible y próspera mediante acciones decretadas en la Agenda 2030 y sus 17 ODS. No obstante, la convergencia de la crisis climática, el conflicto en Ucrania, un panorama económico global desalentador y los efectos duraderos de la pandemia de COVID-19 revelaron profundas fallas sistémicas y frenado significativamente el progreso hacia estos objetivos.
- Con solo siete años restantes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el desafío es significativo. Los datos y proyecciones más recientes ofrecen una visión preocupante sobre el estado actual de los ODS.
- De las cerca de 140 metas propuestas para alcanzar los Objetivos, la mitad se encuentran significativamente rezagadas respecto a la trayectoria esperada. Más alarmante aún, más del 30% de estas metas no han mostrado progreso alguno o incluso han retrocedido en comparación con el punto de partida en 2015.
- Según el informe, la pandemia de COVID-19 puso fin a tres décadas de progreso continuo en la reducción de la pobreza extrema, ocasionando, por primera vez en una generación, un incremento en la cantidad de personas que la padecen.

- Si las tendencias actuales continúan, para el año 2030 se estima que aproximadamente 575 millones de personas permanecerán en situación de pobreza extrema, mientras que alrededor de 84 millones de niños y jóvenes seguirán sin acceso a la educación (figura 2).



Fuente: Naciones Unidas, México (2023).

De acuerdo con datos de 2022 recopilados en 119 países, el 56% aún no cuenta con legislación que prohíba la discriminación contra las mujeres (ya sea de manera directa o indirecta). Además, el aumento en la temperatura global ha llegado a 1,1°C superando los niveles industriales y se proyecta que podría alcanzar el límite crítico de 1,5°C para 2035 (figura 3).



Fuente: Naciones Unidas, México (2023).

- El informe resaltó que, aunque el estancamiento en los avances es una tendencia global, las comunidades más pobres y vulnerables son las que enfrentan con mayor intensidad las repercusiones de estos desafíos sin precedentes.

d. Retos para avanzar hacia el ODS 4 en Educación en ALC

Como se ha mencionado anteriormente, la pandemia de COVID-19 representó un cambio crucial para entornos de educación superior a nivel global, impactando de manera particular a América Latina y el Caribe (ALC). La crisis expuso las desigualdades estructurales en cuanto al acceso a la tecnología, la infraestructura educativa y la preparación digital de las IES en la región. Aunque la transición hacia la educación en línea fue imprescindible y acelerada, también reveló dificultades y posibilidades que conllevaron a la transformación digital en el ámbito educativo.

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO IESALC) lanzó un reporte el 4 de diciembre de 2024, titulado: “Transformar el panorama digital de la educación superior en América Latina y el Caribe” (IESALC, 2024) el cual ofreció un análisis exhaustivo sobre la evolución de la transformación digital en ALC, examinando los distintos niveles de preparación y las estrategias implementadas en la región.

A pesar de los esfuerzos por adaptarse rápidamente, la educación superior en la región enfrentó desafíos considerables, como la disparidad en el acceso a internet, infraestructura tecnológica obsoleta y la falta de competencias digitales en docentes y en estudiantes. Estas brechas en el desarrollo digital representaron un riesgo de ampliar las desigualdades educativas y afectar la equidad y calidad en el acceso a la educación superior. No obstante, el informe resalta que estos desafíos también impulsaron una ola de innovación y adaptación sin precedentes. En respuesta, los gobiernos destinaron recursos a mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer el aprendizaje digital, mientras que las universidades implementaron programas híbridos y virtuales. Sin embargo, estas acciones se enfocaron principalmente en soluciones inmediatas para afrontar la crisis, en lugar de establecer estrategias sostenibles que permitieran una transformación digital profunda y a largo plazo.

La publicación preliminar de este informe tuvo como propósito compartir hallazgos clave y abrir el camino para un diálogo más amplio entre los actores relevantes; además de facilitar la identificación de acciones concretas para incorporar las recomendaciones en políticas regionales y prácticas institucionales. Gracias a esta investigación difundida en este evento, la UNESCO IESALC y UNESCO-ICHEI buscan impulsar la colaboración, fortalecer el intercambio de conocimientos y promover una transformación digital

alineada con el compromiso de la UNESCO de garantizar una educación inclusiva y de calidad, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

5 CONCLUSIONES

La pandemia representó un punto de inflexión en la organización y desarrollo de actividades en distintos sectores de la sociedad, incluido el ámbito educativo. Los procesos de gestión educativa aún se encuentran en constante transformación y adaptándose a las nuevas necesidades; aunque la demanda de cambios en el sistema educativo ya existía antes de la crisis sanitaria, sus actuales y múltiples acciones continúan en el proceso de impactar y responder a las exigencias de una sociedad en constante evolución. En este contexto, tanto las autoridades universitarias como los gobiernos deben seguir promoviendo estrategias que fortalezcan la conectividad digital, garantizando el acceso a la educación sin afectar la productividad económica de los individuos. Esto contribuiría a dar un adecuado cumplimiento a los objetivos establecidos en el ODS4 dentro de la Agenda 2030 de la UNESCO.

Entre los retos prioritarios se encuentra el impulso a la movilidad virtual y a los modelos híbridos de enseñanza, que, aunque complementan la presencialidad, son fundamentales para ampliar la oferta educativa y ofrecer mayor flexibilidad a los estudiantes, permitiéndoles combinar estudios y empleo. Asimismo, la actualización y rediseño curricular es esencial para alinear los contenidos académicos con las necesidades demandadas por el mercado laboral coadyuvando a la vinculación entre universidades, empresas y centros de investigación para abordar problemáticas profesionales y sociales.

El IESALC señala que, hasta 2030, será crucial atender desafíos como la nivelación de materias críticas, el fortalecimiento de asesorías personalizadas y la conformación de equipos de estudio reducidos para mejorar el rendimiento académico. Además, la cooperación y movilidad internacional jugarán un papel clave en la consolidación de redes de innovación en el ámbito académico y científico, propiciando la transferencia de conocimiento y la generación de soluciones prácticas.

Otro elemento clave es la formación permanente de los docentes en habilidades digitales, lo que fortalecerá la continuidad tecnopedagógica. Este concepto, según Cabezas (2019) está vinculado a la pedagogía digital y abarca prácticas educativas que resultan innovadoras ya que optimizan el proceso de enseñanza y aprendizaje en la era digital. Si bien las autoridades tienen un rol determinante en la implementación de estas estrategias, la responsabilidad de transformar la educación recae también en los docentes. A través de metodologías innovadoras, su labor es clave para robustecer las

competencias de los estudiantes y mejorar su perfil de egreso, brindándoles mayores oportunidades en un entorno profesional altamente competitivo.

Los efectos de la pandemia en la educación y la pobreza, las desigualdades estructurales persistentes y la crisis climática ponen de manifiesto la urgencia de reforzar la cooperación internacional y adoptar estrategias sostenibles a largo plazo. Solo a través de acciones coordinadas y políticas efectivas será posible acelerar el cumplimiento de los ODS, especialmente en los ámbitos de educación, equidad y sostenibilidad ambiental.

REFERENCIAS

Anguera-Argilaga, M. (1986). La Investigación cualitativa. *Educación*, 10, 23-50, <https://raco.cat/index.php/Educacion/article/view/42171>

Cabezas, M. (5 de agosto de 2019). Tecnopedagogía. [Entrada de blog]. TAA (Tecnología Aplicada al Aprendizaje). <https://acortar.link/E5hu07>

Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>

IESALC. (25 de junio de 2021a). Primera reunión de expertos para discutir la publicación sobre el impacto de COVID-19 en la Educación Superior. [Entrada de blog]. UNESCO IESALC. <https://cutt.ly/6GBmcdV>

IESALC. (7 de julio de 2021b). ¿Cerrar ahora para reabrir mejor mañana? la continuidad pedagógica en las universidades de América Latina durante la pandemia. [Entrada de blog]. UNESCO IESALC. <https://cutt.ly/tGBmQZ2>

IESALC (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe). (4 de diciembre de 2024). Lanzamiento del reporte “Transformar el panorama digital de la educación superior en América Latina y el Caribe”. <https://www.iesalc.unesco.org/es/articulos/lanzamiento-del-reporte-transformar-el-panorama-digital-de-la-educacion-superior-en-america-latina-y>

Morales Salas, R. E., y Rodríguez Pavón, P. R. (2022). Retos y desafíos en la Educación Superior: una mirada desde la percepción de los docentes. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23, e264020. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/view/26420>

Novoa, P. F., Cancino, R. F., Uribe, Y. C., Garro, L. L., y Méndez, G. S. (2020). El aprendizaje ubicuo en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Multi-Ensayos*, 2–8. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v0i0.9331>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2016). *Desglosar el objetivo de desarrollo sostenible 4. Educación 2030. Guía*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246300_spa

ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2010). *Desarrollo Sostenible. Antecedentes*. <https://cutt.ly/fP5CC58>

ONU, México (Organización de las Naciones Unidas, México) (10 de julio de 2023). Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. <https://mexico.un.org/es/239254-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2023-edici%C3%B3n-especial>

Pedró, F. (11 noviembre de 2020). *El día después: Retos de la Educación Superior ante la Nueva Normalidad* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FqzARnt4d4Q>

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología. Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual. (ABAI). de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutoral en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Aborto legal 219

Adaptaciones visuales 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107

Aftosa 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191

Agenda 2030 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 63, 116, 117, 129, 199, 205

Agisoft Metashape Standard 85, 86, 90, 92, 96

América Latina y el Caribe 53, 54, 56, 58, 62, 64, 120, 205

Ángel 6, 150, 166, 167, 171, 173

Aprender a aprender 6, 8, 65, 66, 67, 76, 80, 82

Aprendizaje 6, 9, 10, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 87, 88, 89, 90, 97, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 112, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 155, 160, 205

Autonomía académica 12, 13, 14, 16, 19

B

Barreras para el aprendizaje 65, 66, 67, 68, 69, 74, 80, 82, 83

Brasil 34, 44, 133, 134, 149, 174, 175, 178, 179, 180, 181, 184, 185, 189, 191

Brechas de género 108, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 118, 119

C

Calderón 9, 166, 167, 168, 171, 172, 173

Ciencia social y cultura dominante 150

Ciencias Sociales 15, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 51, 65, 125, 151, 152, 154, 156, 163, 164, 208, 209, 214, 216, 218

Colombia 194, 201, 204, 219, 222, 223, 225

Conceitos científicos 133, 135, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 148

Constitución 2, 3, 152, 157, 196, 199, 202, 203, 206, 207, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223

Construcción de datos 150, 151, 157

Contaminación 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204

Contenidos escolares 33, 37, 43, 44, 76, 79

Cuba 32, 149, 190, 204, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 218

D

Decolonização 66, 69, 70, 72, 73, 74
Derechos de la mujer 219, 221
Desafíos académicos 107, 121
Desenvolvimento escolar 133, 135, 140, 148
Didáctica 31, 32, 33, 38, 43, 45, 46, 48, 49, 51, 52, 53
Diseño gráfico 99, 102
Dislexia 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107

E

Educación financiera 108, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119
Educación inclusiva 17, 55, 56, 63, 65, 66, 71, 81, 82, 106, 107
Educación para la vida 9, 65, 66, 67, 69, 80, 82
Educación Superior 5, 6, 9, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 32, 34, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 62, 64, 72, 76, 97, 118, 119, 126, 132, 153
Efecto de las actividades humanas 193
Enfoques metodológicos 150, 151, 153
Enfoques transdisciplinarios 4, 121, 125, 129, 131
Ensino-aprendizagem 133, 134, 135, 139, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148
ESO 85, 86, 89, 97
Estereotipos 9, 41, 108, 112, 113, 115, 116
Evaluación 8, 9, 12, 13, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 101, 105, 107, 128, 129, 153, 159, 211, 218
Evaluación y acreditación universitaria 12, 18
Evolución 1, 2, 3, 12, 19, 54, 62, 63, 84, 116, 118, 162, 207, 211, 212
Evolución histórica 12, 162, 207, 211

F

Fotogrametría 85, 88, 89, 90, 91, 92

G

Garantías 197, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 221, 223

H

História 7, 10, 11, 33, 36, 40, 41, 42, 111, 152, 153, 162, 174, 175, 176, 177, 178, 181, 182, 184, 186, 187, 189, 191, 198

I

Igualdade de género 55, 112, 113, 117, 118, 119, 219

Inclusão educativa 99, 100, 101, 107

Industrialização e educação 12

Internet 9, 59, 62, 66, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 83, 115, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 203, 204, 205

Inversão estrangeira 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218

Investigação acção 45, 47, 52, 130

Isabel de Borbón 166, 168, 169, 172, 173

L

Latinoamérica 34, 69, 108, 115, 125, 165, 192, 215

Legislação ambiental 193

M

Materiais didáticos 99, 100, 102, 104, 106, 107

Memória 97, 174, 175, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 190

Metodologia 45, 47, 48, 52, 53, 57, 85, 88, 89, 90, 91, 96, 114, 121, 125, 132, 155, 193, 195, 222

México 1, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 20, 22, 24, 54, 57, 60, 61, 64, 65, 69, 71, 74, 77, 80, 83, 99, 100, 101, 105, 107, 119, 121, 158, 159, 163, 165, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 189, 190, 191, 194, 203, 205

Modelo educativo 1, 2, 8, 9, 10, 68, 70, 81

Modelos universitários 12, 13, 16, 17

Mujeres 61, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 168, 172, 219, 221, 223

N

Norma 22, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 144, 196, 207, 210, 217, 224

O

Observação 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 99, 114, 157

ODS4 53, 54, 55, 56, 57, 63

Oportunidades académicas e a educação 121

P

Património industrial 85, 86, 87, 89, 90, 96

Poder femenino 166
Política social 1
Princípios ideológicos 1

R

Realidad Aumentada (RA) 85, 87, 89
Reformas educativas 33
Representaciones sociales 33

S

Salud reproductiva 219
Serafín 166, 168, 169, 170, 172
Serafina 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172
Subjetividad 2, 33, 115, 136

T

Teoria histórico-cultural 133, 134, 135, 136, 139, 141, 144, 147, 148
TIC 56, 65, 86, 87, 98, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 201, 202, 203, 205